

SALTA, 11 de marzo 2013

EXP-EXA N° 8403/11

RESCD-EXA: 086/2013

VISTO la RESD-EXA N° 710/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 710/012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación Interina del Prof. Gustavo Andrés DELUPÍ, DNI N° 23.196.121 como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/01/13 hasta el 28/02/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se le imputa.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a: Prof. Gustavo A. Delupí, Departamento de Matemática, Departamento Personal y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa